



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE LA IGLESUELA DEL TIÉTAR

En Sesión Plenaria ha quedado aprobado el Plan de Medidas antifraude para la gestión de fondos NEXT GENERATION EU, para la prevención, detección y corrección del fraude, la corrupción y los conflictos de intereses, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6 de la Orden HFP/1030/2021, de 29 de septiembre, por la que se configura el sistema de gestión del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

El texto del plan se encuentra disponible en la sede electrónica <https://laiglesueladeltietar.sedelectronica.es/> a efectos de su general conocimiento.

En La Iglesuela del Tiétar, a 9 de marzo de 2023.-El Alcalde-Presidente, Victor Eduardo Elvira Rodríguez.
Nº. I.-1769